



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE LA HORRA

##### *Apertura de información pública*

Solicitada por don Antonio García Figuero, en representación de Viñedos y bodegas García Figuero, S.L., licencia ambiental para llevar a cabo obras de «Adecuación de instalaciones de depuración existentes en bodega» en parcela 462 del polígono 505 de este término municipal, se tramita en este Ayuntamiento el expediente correspondiente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En La Horra, a 26 de agosto de 2014.

El Alcalde,  
Jesús Javier Asenjo Cuesta